



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C89-  
20181122

Página 1 de 7

Versión 07

# Informe de Auditoría Ambiental

## C/89: Bacheos en Ruta 90 entre las progresivas 70K700 y 89K300

### Contrato básico 05/02/2018



Fecha de visita: 22/11/2018

Fecha de informe v01: 05/12/2018

Lugares visitados: Campamento,  
cantera y tramo de ruta.

Tipo de Auditoría: Seguimiento.

Responsable Técnico  
**Ing. Raúl López Pairet**  
[raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy](mailto:raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy)

Equipo Auditor  
**Ing. Martín Salgueiro**  
[martin.salgueiro@sigmaplus.com.uy](mailto:martin.salgueiro@sigmaplus.com.uy)



## **1. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) del período Julio – Setiembre 2018 de la empresa constructora Obras y Servicios del Uruguay S.A. – OSUSA –, el contrato de obra del 05/02/2018, y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El contrato se desarrolla en el departamento de Paysandú sobre la Ruta 90 y consiste en la ejecución de bacheo entre las progresivas 70K700 y 89K300 por parte de la empresa Obras y Servicios del Uruguay S.A.

La auditoría tuvo lugar el 22 de noviembre de 2018. De la misma participaron por parte de MTOP/DNV el DDO Ing. Jorge Galusso, Gerente de la Regional VI del MTOP y por parte de OSUSA el residente Ing. Daniel Igenes. Al momento de la auditoría el avance era del 39%.

## **3. LA OBRA A AUDITAR**

La obra consiste en obras de bacheo de la Ruta 90, del departamento de Paysandú, en el tramo comprendido entre las progresivas señaladas anteriormente. El tramo de ruta del contrato tiene importantes pendientes en subida y bajada, de hasta el 8%

La obra cuenta con una cantera propia para la extracción de tosca, y adquiere los materiales granulares a la empresa Colier SA.

De acuerdo al Exp. 2018/14000/11776 de DINAMA de fecha 28 de Setiembre de 2018, la cantera con explotación concedida a OSUSA, ubicada en el padrón N°7934 de la 5ª. Sección Catastral del departamento de Paysandú, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de un estimado de 12.000 m3 de tosca en un área de explotación de 4.5 há., por un plazo de 8 meses.

Por su parte, la cantera de la empresa Colier SA ubicada en el padrón N°8155 de la 5ª Sección Catastral de Paysandú fue auditada el mismo día en el marco del contrato C/59 sin encontrar Observaciones o No Conformidades. La misma cesó su actividad, y provee a OSUSA del material granular ya triturado.

## **4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA**

La obra se desarrolla sobre la Ruta 90 en el departamento de Paysandú. Esta carretera tiene una longitud total de 83 km numeradas de la progresiva 5K000 a 88K000, comenzando en la ciudad de Paysandú y finalizando en la ciudad de Guichón. Su recorrido atraviesa pequeñas aglomeraciones suburbanas: Esperanza, Estación Porvenir, Piedras Coloradas y Orgoroso. Además es la ruta por la cual se llega a las Termas de Almirón, que se ha transformado en un punto turístico de interés.

El tránsito que se observa sobre la Ruta 90 es mayormente de carga, con camiones al servicio de las principales actividades productivas del departamento: ganadería, agricultura y forestación.

De acuerdo a la información disponible en DIEA, los suelos de la zona tienen aptitud pastoril media, y el ganado ovino tiene una fuerte presencia. Asimismo, se encuentran una gran cantidad de hectáreas volcadas a la forestación.



## 5. TAREAS REALIZADAS

Realizamos la auditoría recorriendo el frente de obras, ubicado en el tramo comprendido entre las progresivas 63K000 y 70K000. Recorrimos asimismo el campamento provisorio ubicado en la faja pública de la progresiva 67K000 a (-), el cual cuenta con autorización de la DDO. Cuenta también con una casa y galpón alquilados en Guichón, destinada a servicios menores.

Pudimos apreciar que el campamento provisorio carece de un sistema (contenedores de colores por ejemplo) para la segregación de residuos, tanto domésticos como aquellos categorizados como contaminantes por el Dec 182/013.

Según el PGA, los residuos domésticos son acopiados y transportados en camiones de la empresa al vertedero de la ciudad de Guichón, mientras que los residuos catalogados de especiales son llevados al depósito municipal y gestionados según la operativa del mismo.

El combustible es suministrado en obra por estaciones de servicio tanto de Guichón como de la localidad de Pandule, Ruta 90 progresiva 63K000. El agua de consumo es suministrada embotellada, mientras que el agua no potable necesaria para los trabajos es bombeada desde los cursos de agua cercanos por medio de motobombas y almacenada en tanques móviles. Los baños son químicos.

Los productos asfálticos son trasladados hasta el campamento provisorio por ANCAP y ASFALKOTE, donde se almacenan en cisternas estacionadas. Estas cisternas no cuentan con instalaciones para retención de posibles derrames

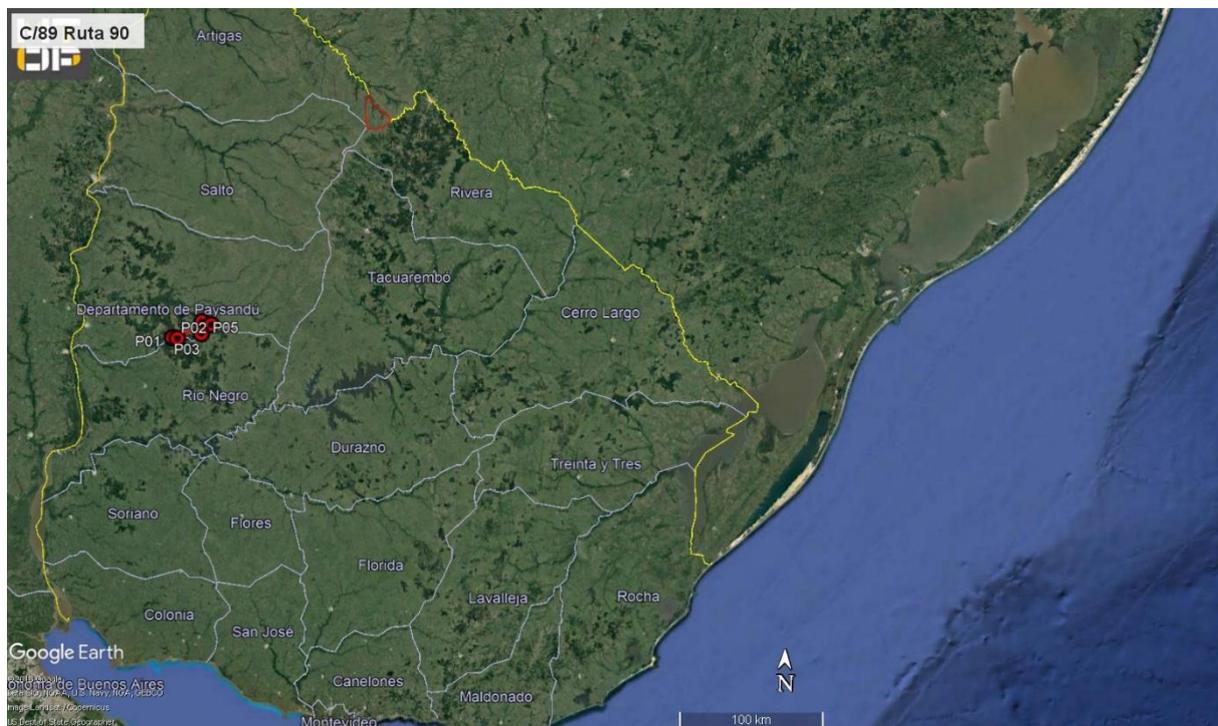


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

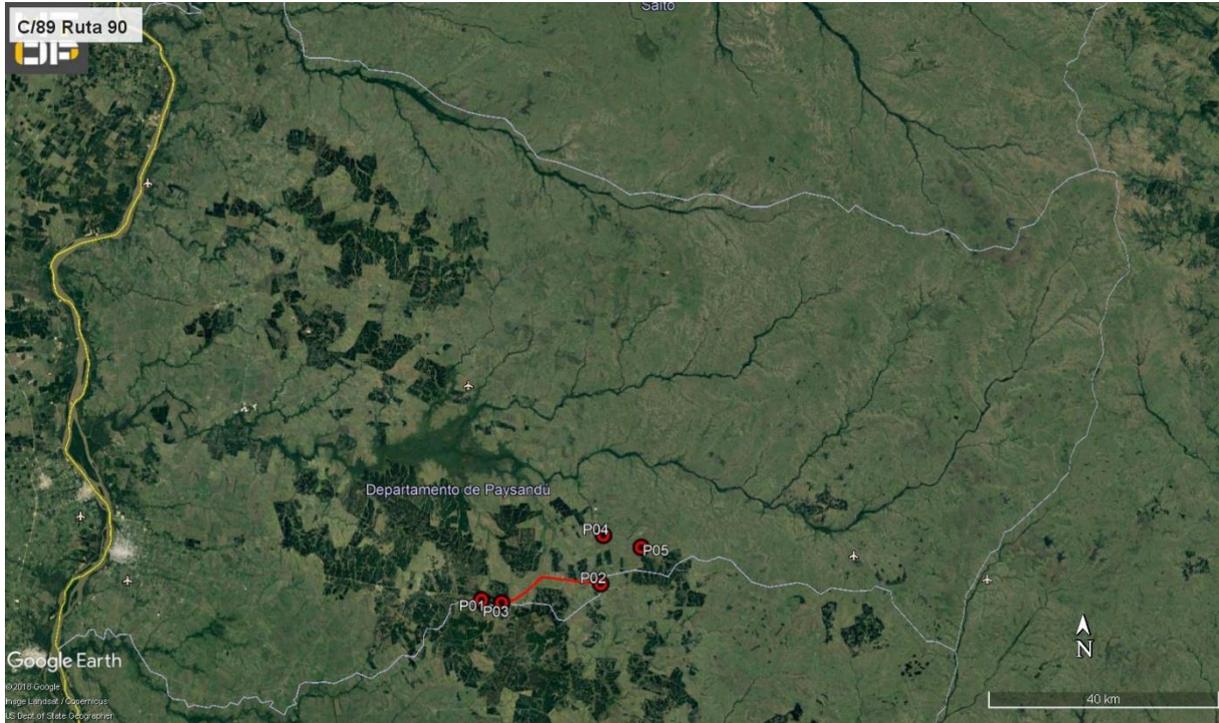


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

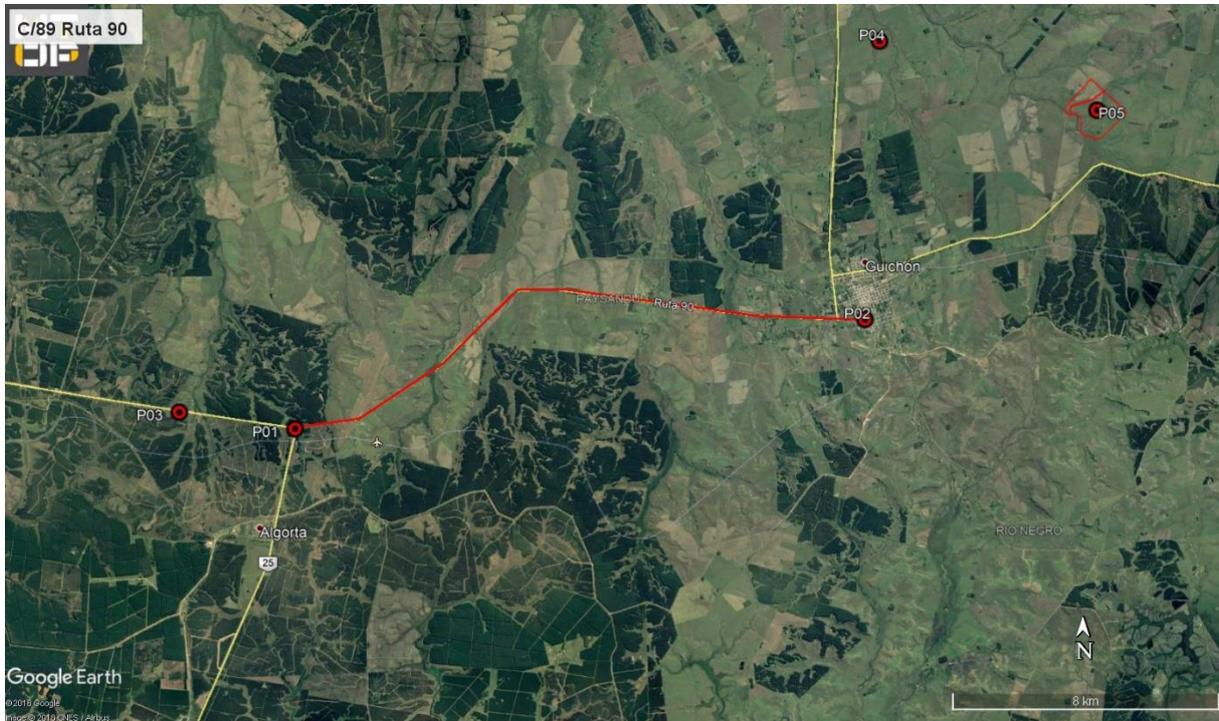


Ilustración 3 - P01 y P02, inicio y fin del contrato. P03: Cantera: P04: Campamento provisorio



| ID  | Coordenadas UTM (X,Y) |         | Descripción  | Fotografía   |
|-----|-----------------------|---------|--|--|
| P01 | 464194                | 6415707 | Inicio tramo, Ruta 90 progresiva 70K7000   | Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3  |
| P02 | 481215                | 6419067 | Fin de tramo, Ruta 90 progresiva 89K500  | Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3  |
| P03 | 460724                | 6416185 | Campamento sobre Ruta 90 progresiva 67K000 a (-)                                 | Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9 |
| P04 | 481623                | 6427421 | Cantera de piedra de Colier SA, padrón N°8155, 5ª Sección Catastral de Paysandú. | Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3 Ilustración 10, Ilustración 11               |
| P05 | 488145                | 6425375 | Cantera de tosca, padrón N°7934 de la 5ª Sección Catastral de Paysandú.          | Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3  |

*Tabla 1- Descripción de los puntos destacados*

## 6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No corresponde, no hubo auditorías anteriores.

## 7. HALLAZGOS

### 7.1 COMENTARIO GENERAL

Notamos buenas intenciones tanto del DDO como de la empresa por cumplir con el MAV. Asimismo, constatamos buena receptividad para aceptar y tomar las medidas necesarias para levantar a la brevedad los incumplimientos detectados.

#### 7.1.1 Constataciones

Las detallamos en 7.3.

### 7.2 FORTALEZAS

La empresa ejecuta varios contratos en la zona, lo cual le permite gestionar con buena eficiencia las tareas en general, incluyendo las ambientales.



### 7.3 NO CONFORMIDADES

**7.3.2 - No conformidades N°2: Por incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial**

| ID:01  | Coordenadas UTM (X – Y) |         | Progresiva: 67K000 Ruta 90  | Tipo de NC: 2 |
|--|-------------------------|---------|-----------------------------|---------------|
|  | 460724                  | 6416185 | Código del hallazgo: RS - 6 |               |
| <b>Descripción:</b><br>El campamento provisorio establecido en la faja pública de la Ruta 90, progresiva 67K000 a (-) no cuenta con elementos de contención de derrames ni receptáculos apropiados para la acumulación segregada y posterior gestión de los residuos, lo cual contraviene los puntos 10.2 y 11.2 del MAV de DNV de 1998. |                         |         |                             |               |
| <b>Evidencia</b> (Foto, documento, comunicación personal):<br>Ilustración 7, Ilustración 8   |                         |         |                             |               |

### 7.4 OBSERVACIONES

No realizamos.

### 7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

En primer lugar sugerimos que la gestión de residuos se realice de forma más apegada al PGA. Las tareas señaladas en el PGA acerca de la gestión de residuos sólidos son correctas pero no se ejecutan cabalmente, y motivan la No Conformidad señalada en el apartado 7.3.

Sugerimos asimismo que los futuros ITGA incorporen alguna planilla que resuma:

- i) Las operaciones de segregación de residuos peligrosos y sus actividades de acopio y transporte;
- ii) Fechas, cantidades, equipos y personal involucrados en el transporte y recepción de emulsiones asfálticas;
- iii) Otras operaciones relevantes desde el punto de vista ambiental: servicio de limpieza de baños, acopio y transporte de residuos domésticos, etc.

## 8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

## 9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



## 10. ANEXO



Ilustración 4 – Inicio de tramo, empalme de Rutas 90 y 25



Ilustración 5 – Tramo ejecutado.



Ilustración 6 – Tramo ejecutado.



Ilustración 7 – Campamento provisorio – cisterna de emulsiones: no hay sistema de retención de derrames.



Ilustración 8 – Campamento provisorio – Camión regador: no hay sistema de retención de derrames



Ilustración 9 – Campamento provisorio, acopio de materiales. No hay canales de residuos segregados.



Ilustración 10 – Cantera de Colier SA, Piedra partida ya extraída y triturada



Ilustración 11 – Cantera de Colier SA, Piedra partida, ya extraída y triturada